

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El 7 de abril de 2015 quedo suspendida la circulación ferroviaria entre Antequera y Granada para acometer las obras de adecuación de la vía convencional a la Alta Velocidad. El Ministerio de Fomento prometió que las obras finalizarían el último trimestre de 2015, con un coste presupuestario de 48, 9 millones de euros. Actualmente las obras han sido paralizadas, con el consiguiente perjuicio a los usuarios de la línea que llevan más de 16 meses de incomunicación ferroviaria.

En el caso de que, de una vez, el Gobierno reanude las obras, ¿en qué fecha se tiene la previsión de que entre en funcionamiento la línea de alta velocidad entre Antequera y Granada?

En el Congreso de los Diputados, a 29 de agosto de 2016

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr-F-18